

ACTA NO. 1
PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA 1 DE
NOVIEMBRE DE 2000

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 9:00 horas del día 1° de Noviembre de 2000, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento, el **Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Gerardo Garza Sada**, expresó: Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron la noche de ayer, para esta Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2000-2003, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 1° de Noviembre de 2000 a las 9:00 horas, me permito tomar lista de asistencia: **Señores Síndicos**: C.P. Salvador Albo Taméz, C. Francisco Javier Garza; **Regidores**: Lic. Rebeca Clouthier de Drexel, Lic. Javier M. Zambrano Elizondo, Ing. Federico Talancón Giese, Sra. María Estela Benavides de Cadena, C. P. Ignacio Fernando Martínez Muguerza, Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado, Lic. Marcelo Martínez Villarreal, Sr. Crispín Verástegui Bustos, Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, Sra. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez, Sra. Dora Chávez Cárdenas.

EXISTE QUÓRUM LEGAL.

A continuación, pongo a consideración de ustedes el Orden del día programado para esta Sesión,

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura, rectificación y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Cumplimiento de acuerdos.
- 5.- Propuesta y aprobación en su caso, del C. Secretario del R. Ayuntamiento.

- 6.- Propuesta y aprobación en su caso, del C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.
- 7.- Toma de Protesta a los C. C. Secretario del R. Ayuntamiento y Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.
- 8.- Integración de las Comisiones del R. Ayuntamiento.
- 9.- Entrega de Anteproyecto de Reformas al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- 10.- Presentación de Calendario de Sesiones Ordinarias del R. Ayuntamiento, para los primeros 3 meses de la Administración.
- 11.- Informe del nombramiento de los nuevos funcionarios de la Administración.
- 12.- Asuntos Generales.
- 13.- Clausura.

ACUERDO

En el punto dos, se pone a consideración de ustedes el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, si están de acuerdo, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El punto tres del Orden del día, es la aprobación del Acta de la Sesión Solemne de fecha 31 de Octubre de 2000. Se pide una disculpa por no tener lista el Acta en este momento, dado que la Sesión Solemne se llevó a cabo el día de ayer por la noche, con oportunidad se les hará llegar copia de la misma con el fin de aprobarla en la Segunda Sesión ordinaria.

ACUERDO

Están ustedes de acuerdo en posponer la dispensa de lectura rectificación y aprobación del Acta de la Sesión Solemne celebrada el día de ayer, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD .

En el punto cuatro del Orden del día, conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, informo a este Republicano Ayuntamiento, que en lo referente a cumplimiento de Acuerdos, por ser esta la Primera Sesión de la presente Administración, no existen Acuerdos pendientes.

El punto cinco del Orden del día, es la Propuesta y Aprobación en su caso, del **C. Secretario del R. Ayuntamiento**; Conforme al Artículo 26 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, pongo a su consideración la designación del **Lic. Israel Hurtado Acosta**, del cual mencionaré brevemente su trayectoria profesional; *el Lic. Israel Hurtado Acosta, nace el 31 de Julio de 1969, es Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene una Maestría en Administración en el Tecnológico de Monterrey, Maestría en Derecho Internacional también en la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha sido Consultor en Materia Jurídica Económica Administrativa, Diputado Federal de 1997-2000 en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, ahí fue Secretario de la Comisión de Federalismo y Miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, de 1994 a 1997 fue Diputado Local en donde fue Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional en el H. Congreso del Estado de Nuevo León, de 1991 al 1994, fue Jefe del Departamento Jurídico del Grupo Legislativo del PAN en el Congreso del Estado de Nuevo León, como actividades partidistas; ha sido Presidente Interino del Comité Directivo del Pan en el 2000, Secretario General del Comité Directivo del mismo partido de 1998 al 2000 y Presidente del Comité Directivo Municipal en Monterrey de este Partido de 1996 a 1998, además el Lic. Israel Hurtado Acosta habla y escribe el idioma inglés, estudió*

en el Centro de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha sido editorialista de los periódicos "El Porvenir" y "El Diario de Monterrey", quedando demostradas sus características de honradez y experiencia para el desempeño del cargo, que si ustedes lo aprueban, se le encomendaría.

¿Desea alguno de ustedes hacer uso de la palabra?.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Se le concede el uso de la palabra al **Regidor DR. Francisco Decrescenzo Tancredi**.

En uso de la palabra al **Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi**, expresó: ¿De que artículo estás hablando?

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Es conforme al artículo 26 fracción VIII de la Ley Orgánica.

ACUERDO

Continuando en uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: No siendo así, pongo a su consideración la designación del **Lic. Israel Hurtado Acosta**, como **Secretario del R. Ayuntamiento**; si están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD, EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. ISRAEL HURTADO ACOSTA.

En el punto seis del Orden del Día; propuesta y Aprobación en su caso, del **C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal**; Conforme al Artículo 26 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, pongo a su consideración la designación del **C. Lic. Ricardo Martínez Elizondo**; del cual mencionaré brevemente su trayectoria profesional, *el Lic. Martínez Elizondo, vecino de aquí de San Pedro, nace el 22 de Julio de 1954, casado con cuatro hijos, originario de Monterrey, Nuevo León, la Primaria y Secundaria la realiza en el Instituto Regiomontano, su Preparatoria en la Ciudad de Monterrey y es Licenciado en Administración de Empresas de la Misma Universidad de Monterrey, habla el inglés, es comerciante, tiene algunos negocios; Barel Equipos Contra*

Incendios, S. A; Compu Gráfico; renta locales comerciales; y en su trayectoria en los organismos intermedios; ha sido Presidente de la Mesa Directiva Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas de la Universidad de Monterrey, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Monterrey, Presidente de la Asociación de Distribuidores y Equipo contra Incendio de Nuevo León, A. C., Presidente de la Confederación Nacional de Consejos de Instituciones de la República Mexicana, Vice-Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey, Vice-Presidente y Presidente del Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León, Consejero de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio en la República Mexicana, con esto quedan demostradas sus características de honradez y experiencia para el desempeño del cargo, que si ustedes lo aprueban, se le encomendaría.

¿Señores Regidores y Síndicos, desea alguno de ustedes en este momento, hacer uso de la palabra?

ACUERDO

Continuando en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresó: No siendo así, pongo a consideración de ustedes la designación como Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal al C. Lic. Ricardo Martínez Elizondo; favor de manifestar su conformidad en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El punto siete del Orden del Día; Toma de Protesta a los C.C. Secretarios del R. Ayuntamiento y Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal; pido por favor, hagan pasar a este recinto al Lic. Israel Hurtado Acosta y al Lic. Ricardo Martínez Elizondo, para proceder a tomarles la protesta de Ley. Les pido a ustedes nos pongamos de pié, por favor.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresó: Les pido a los presentes ponernos de pie.

“Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario del R. Ayuntamiento y Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, que respectivamente se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del

Estado de Nuevo León y las Leyes y ordenamientos que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León”.

***Responden: Sí, protesto.**

“Si lo hicieréis así, que la comunidad os lo premie; o si no, os lo demande”.

Muchas gracias, y muchas felicidades.

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresó: Ahora bien, solicito autorización para concederle el uso de la palabra al C. Lic. Israel Hurtado Acosta, Secretario del Ayuntamiento para que continúe con el desarrollo del Orden del día programado para esta Sesión, si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento**, expresó: Gracias, por concederme el uso de la palabra y también evidentemente por la honrosa distinción de la que soy objeto.

En el **punto ocho del Orden del Día**; es la integración de Comisiones del R. Ayuntamiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica aplicable, que prevé que los Regidores y Síndicos deben integrarse en Comisiones, que deberán contar cuando menos con tres miembros del Ayuntamiento, siendo al menos uno de ellos Regidor de Representación Proporcional, de forma tal, que tengan un carácter plural, me permito expresar que las Comisiones del R. Ayuntamiento quedarán integradas de la siguiente manera; después de haber sido consensado lo anterior, con todos los miembros de este Republicano Ayuntamiento.

Es preciso comentar que será facultad de cada una de las comisiones, el nombramiento de entre sus miembros, del Presidente, Secretario y Vocales, solicitándoles de la manera mas atenta informen en su primer reunión, a la Secretaría del Ayuntamiento, de dichos nombramientos.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: No hay definición en cuanto si el Presidente Municipal propone al

Cabildo las Comisiones y además quienes son los Presidente, Secretarios y Vocales o se deja esto a criterio de los propios Síndicos y Regidores, yo he propuesto simplemente, como lo marca la ley, proponer la integración de las comisiones y ya ustedes en el seno de cada Comisión, se pondrán de acuerdo y designaran a quien vaya a fungir como Presidente, como Secretario y Vocales, salvo el caso de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal que por Ley la debe presidir el señor Síndico Primero.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Bien, voy a nombrar comisión por comisión:

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Lic. Javier M. Zambrano Elizondo
C.P. Ignacio Fernando Martínez Muguera
C.P. Salvador Albo Taméz.
Lic. Francisco Javier Garza Garza.
Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi.

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Están ustedes de acuerdo con esta integración, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA:

Sra. Rebeca Clouthier de Drexel
C.P: Salvador Albo Taméz
Lic. Francisco Javier Garza Garza
Sra. Dora Chávez Cárdenas

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR MAYORIA, CON LA ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI Y SRA. BLANCA NELLY GUTIERREZ MARTINEZ.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

**Sra. María Estela Benavides de Cadena
Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado
Sr. Crispín Verástegui Bustos
Sra. Dora Chávez Cárdenas.**

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

**Sra. María Estela Benavides de Cadena
Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado
Lic. Marcelo Martínez Villarreal
Sr. Crispín Verástegui Bustos
Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi.**

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARQUES Y
JARDINES:**

**Sra. Rebeca Clouthier de Drexel
Sr. Crispín Verástegui Bustos
C.P: Salvador Albo Taméz
Sra. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez**

ACUERDO

**En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento,
expresó: Están ustedes de acuerdo con ello, favor de
manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR
UNANIMIDAD.**

**COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA:**

**Lic. Javier M. Zambrano Elizondo
Ing. Federico Talancón Giese
C.P. Salvador Albo Taméz
Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi.**

ACUERDO

**En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento,
expresó: Están ustedes de acuerdo con ello, favor de
manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR
UNANIMIDAD**

COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN:

**Lic. Javier M. Zambrano Elizondo
Ing. Federico Talancón Giese
Lic. Marcelo Martínez Villarreal
Sra. Dora Chávez Cárdenas**

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:

**Lic. Javier M. Zambrano Elizondo
Ing. Federico Talancón Giese
C.P. Ignacio Martínez Muguera
Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado
Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi.**

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

**Sra. Rebeca Clouthier de Drexel
Lic. Marcelo Martínez Villarreal
Sr. Crispín Verástegui Bustos
Sra. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez.**

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

C.P. Ignacio Fernando Martínez Muguera
Lic. Marcelo Martínez Villarreal
Lic. Francisco Javier Garza Garza
Sra. Dora Chávez Cárdenas

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sra. Rebeca Clouthier de Drexel.
Ing. Federico Talancón Giese.
Sra. María Estela Benavides de Cadena.
Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado.
Sra. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez.

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

COMISIÓN DE NOMENCLATURA

Sra. María Estela Benavides de Cadena.

C.P. Ignacio Martínez Mugerza.

Lic. Francisco Javier Garza Garza.

Sra. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez.

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Bien, se les va a entregar una copia con la integración de cada una de las Comisiones, ¿si no hay ningún comentario al respecto?, pasamos al siguiente punto, se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresó: Nada más quiero comentar, que son las mismas comisiones igual que en la administración anterior y se está incluyendo una comisión más que es la de Participación Ciudadana.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: El punto nueve del orden del día, que es la entrega del Anteproyecto de reformas al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León. Conforme al artículo 26 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública, y tomando en cuenta la gran importancia de la modernización de la Administración Municipal; en este momento, se les entrega, para su estudio, el Proyecto de Modificación al Reglamento Orgánico de esta Administración; para que lo estudien y la Comisión de Reglamentación y Gobernación, se aboque a darle seguimiento.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresó: Por mi parte, quiero pedir la aprobación de ustedes, para que el próximo día lunes 6 de noviembre se publique la Convocatoria, como lo ordena la Ley Orgánica de la Administración Pública

Municipal, y se pongan estos documentos en el conocimiento de la ciudadanía de San Pedro para su revisión y opinión, como es una modificación a un Reglamento debe ponerse a consulta pública, al menos por 15 días mientras la comisión respectiva estará estudiando el proyecto y podemos recibir también opiniones de los ciudadanos que así lo deseen manifestar.

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresó: Está a consideración de ustedes, publicar la Convocatoria el próximo día lunes 6 de noviembre, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD

Continuando en uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, expresó: El punto diez del Orden del Día; es la presentación del Calendario de Sesiones del Cabildo para los próximos 3 primeros meses, se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresó: Me permito hacer esta propuesta de los próximos 3 meses, es decir salvar, Noviembre, Diciembre y Enero y posteriormente ya en el trayecto del mes de enero haríamos la programación de todo el siguiente año, si ustedes están de acuerdo.

Continuando en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresó. Pongo a consideración de ustedes, el que este Ayuntamiento, efectúe sus Sesiones Ordinarias el segundo y cuarto miércoles de cada mes a las 8:00 horas, en la anterior administración era el 1º y el 3º, yo estoy proponiendo el 2º y el 4º por aquello de los estados financieros, por si llegará un primer miércoles ser día 1º, pues sería muy difícil tener la información, entonces para poderlo ver en forma más rápido, entonces el 2º y el 4º miércoles de cada mes a las 8:00 horas, de conformidad con el artículo 32 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, que obliga a los

Ayuntamientos a celebrar cuando menos 2 sesiones ordinarias por mes. Quiero mencionar que debido al período vacacional decembrino, la sesión programada para el 27 de Diciembre, yo propondría que se lleve a cabo el 13 del mismo, posterior a la sesión correspondiente, para poder cubrir con las 2 sesiones ordinarias.

ACUERDO

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresó: Si están ustedes de acuerdo con ello Señores Regidores y Síndicos, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresó: Gracias, en su carpetas encontraran el calendario de las sesiones, conforme a la aprobación que acaban ustedes de dar.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento expresó: El punto once del Orden del Día es informar sobre la designación de los nuevos funcionarios de la administración, se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresó: Procedo a informarles que he designado, para la Secretaría de Servicios Públicos al Ing. Ramiro González García; como Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología al Arq. Jesús Angel Lozano Dávila; como Secretario de Seguridad Pública y Vialidad al Capitán Hamlet Castilla García; como Secretario de Obras Públicas al Ing. Guillermo A. Rodríguez Páez; como Secretario de Servicios Administrativos al Lic. Fernando Acevedo Monteleone; como Contralor Municipal al C. P. Rigoberto Ponce Quezada, como Presidenta del D.I.F. Sra. Lucía Sada Alanís de Garza.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresó: El punto doce del Orden del Día, es Asuntos Generales, ¿alguna persona desea hacer uso de la palabra?, se le concede el uso de la palabra al Regidor Dr. Francisco Decrescenzo.

En uso de la palabra el **Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi**, expresó: Bien, ya que estamos todos presentes, los miembros del Cabildo y los miembros que van a participar en la administración 2000-2003, quiero dejar bien claro de parte de la Señora Marychalar y un servidor de la fracción Priíista, que estamos muy contentos de compartir con ustedes las obligaciones y el trabajo y que venimos de una manera, de un modo positivo, propositivo a trabajar y colaborar con ustedes, sobre todo contigo **Gerardo**, con todo, sin embargo, esto no es ninguna sumisión para que no vaya a haber ninguna mala interpretación y por eso lo quiero mencionar ante todos, seremos críticos, críticos propositivos, que hay cosas que nos interesa saber que quede claro, tu has hablado de un municipio modelo y el mejor municipio o el mejor alcalde de San Pedro, también queremos ser los mejores Regidores de San Pedro y hay cosas que no han quedado muy claras, como el desvío de recursos de un Señor Jarero, que si es importante saber en que está, como quedo, como fue, obviamente que, te repito **Gerardo**, queremos ser propositivos y vamos a trabajar con ustedes, pero te suplico de nuevo como te lo he dicho, cuando haya algunos comentarios sobre todo sobre mi persona, pues que platiquemos tu y yo, porque todavía hay gente obtusa que quiere amarrar navajas y yo no vengo en son de pleito, vengo constructivamente pero no sumisamente, muchas gracias.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Gracias, **Dr. Decrescenzo**, le agradezco mucho los comentarios y seguramente la confianza, creo que vamos juntos cada quien desde su trinchera, desde su puesto hacer un buen trabajo, sin perder el objetivo, que es el beneficio de los sampetrinos, muchas gracias, se le concede el uso de la palabra al **Regidor Ing. Federico Talancón Giese**.

En uso de la palabra el **C. Regidor Ing. Federico Talancón Giese**, expresó: Me da mucho gusto, oír los comentarios del **Regidor Dr. Francisco Decrescenzo**, ya lo había expresado así en las reuniones que habíamos tenido, precisamente para conocernos mejor, todos nosotros tenemos un reto frente a nosotros, tenemos que dar nuestro mejor esfuerzo y naturalmente que debe de estar muy por arriba de cuestiones

partidistas, aquí ya se acabaron los del PAN, los del PRI, los del PT, todos somos regidores, todos tenemos una meta común que cumplir y por eso me da mucho gusto oír esos comentarios del **Regidor Dr. Francisco Decrescenzo**, igual que el nosotros vamos a ser críticos de nuestro Alcalde, cuando de conciencia creamos que es necesario hacerlo, entonces, creo que con las personas que formamos este Cabildo, debemos de tener una Administración exitosa.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Se le concede el uso de la palabra al **Regidor Ing. José Delgadillo Mejorado**.

En uso de la palabra el **C. Regidor Ing. José Delgadillo Mejorado**, expresó: Bien, pues yo solamente quisiera en Asuntos Generales, ya que nos mencionaron los nuevos funcionarios, algunos no los conocemos, sería prudente que los que estén aquí presentes los conozcamos, y también en un segundo término felicitar a la Administración saliente, ya que según los resultados fue una Administración exitosa y obviamente que a muchos ciudadanos de San Pedro nos gusto la Administración, hubo unos cuantos que no les gusto, pero yo estoy contento con el trabajo que hicieron ellos, aunque no está contemplado aquí en la Ley, pero yo quisiera sugerir si es posible, que se presentaran a algunos funcionarios que están aquí con nosotros.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Bien, en este momento están solamente de los Secretarios, los que están a mis lado, el **Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Israel Hurtado Acosta** y el **Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, C. Lic. Ricardo Martínez Elizondo**, pero con mucho gusto podemos hacer una reunión para que ustedes los conozcan y platicuen con ellos y cambien impresiones, de hecho ya están integradas las comisiones, tendrán que reunirse a la brevedad posible, además de designar sus Presidentes, Secretarios y Vocales podrán ahí también platicar con el Secretario o los Secretarios del ramo para conocer más a detalle ya algunas cuestiones de la administración, pero si ustedes están de acuerdo podríamos preparar alguna reunión, también muy breve para que conozcan a los nuevos funcionarios.

En uso de la palabra el **C. Regidor Ing. Federico Talancón Giese**, expresó: Ya le había comentado **Señor Alcalde**, cuando nos reunimos que era bueno, que era positivo que cada mes algún Secretario se presentará con nosotros y yo creo que aparte como usted dice el hecho de estar en las Comisiones, pues los vamos a conocer muy bien.

ACUERDO

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Bien, podremos tomar un acuerdo de cada reunión citar a un Secretario de rutina, vamos a decir independientemente de que si en alguna Sesión de Cabildo se requiere de alguien adicional en particular, podemos hacer un rol para que vaya uno en cada junta y haga una explicación breve de lo que está haciéndose en su Secretaría, insisto independientemente de que si se requiere algún otro Secretario o algunos otros Secretarios en particular. Están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Se le concede el uso de la palabra a la **Regidora Lic. Rebeca Clouthier de Drexel**.

En uso de la palabra la **C. Regidora Lic. Rebeca Clouthier de Drexel**, expresó: Nada más quiero hacer dos comentarios, aquí se encuentra la **Lic. Priscilla Chapa** y el **Lic. Jorge Zubieta y Landa** que son parte de los funcionarios públicos, y usted señor Alcalde, mencionó que nada más se encontraban el **Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Israel Hurtado Acosta** y el **Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal C. Lic. Ricardo Martínez Elizondo**, y nada más la aclaración de que si están aquí presentes.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Bien, únicamente quiero hacer una aclaración, lo que sucede es que el **Lic. Jorge Zubieta y Landa** y la **Lic. Priscilla Chapa**,

los he invitado para participar en las áreas de **Participación Ciudadana y Medio Ambiente e Imagen Urbana**, en esta Administración, sin embargo esas Secretarías todavía no están formadas, precisamente las modificaciones que propusimos hace un momento, pues es para que se modifique nuestro Reglamento Orgánico Interior y se formen, si así lo deciden ustedes, estas dos nuevas Secretarías, por eso tenemos que publicar el proyecto de modificaciones 15 días después, tendremos que, en Sesión Ordinaria de Cabildo o en una Sesión Extraordinaria, si así lo deciden ustedes, convocar para que ya se apruebe en todo caso el Reglamento, y entonces ya se hacen los nombramientos, ahorita por eso no los puedo presentar, no son Secretarios, primero hay que formar las Secretarías.

En uso de la palabra la **C. Regidora Lic. Rebeca Clouthier de Drexel**, expresó: Bien, el segundo comentario, era proponer más que todo con respecto a la consulta de este Reglamento, independientemente de la convocatoria que se vaya a publicar, si fuera posible que se enviara a la Junta de Vecinos y al Colegio de Abogados para que ellos pudieran opinar.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Si ustedes están de acuerdo lo enviamos a todas las Juntas de Vecinos, que tenemos la fortuna de que en este Municipio todas las Colonias tienen sus Juntas de Vecinos y al Colegio de Abogados, ¿a cuál Colegio de Abogados, porque hay varios?

En uso de la palabra la **C. Regidora Lic. Rebeca Clouthier de Drexel**, expresó: Pues, no se si haya alguno de aquí de San Pedro.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: En San Pedro desconozco si hay, creo que no, pero está el Colegio de Abogados de Nuevo León en donde el Presidente es el Lic. Helio Ayala y es el de más tradición.

los he invitado para participar en las áreas de **Participación Ciudadana y Medio Ambiente e Imagen Urbana**, en esta Administración, sin embargo esas Secretarías todavía no están formadas, precisamente las modificaciones que propusimos hace un momento, pues es para que se modifique nuestro Reglamento Orgánico Interior y se formen, si así lo deciden ustedes, estas dos nuevas Secretarías, por eso tenemos que publicar el proyecto de modificaciones 15 días después, tendremos que, en Sesión Ordinaria de Cabildo o en una Sesión Extraordinaria, si así lo deciden ustedes, convocar para que ya se apruebe en todo caso el Reglamento, y entonces ya se hacen los nombramientos, ahorita por eso no los puedo presentar, no son Secretarios, primero hay que formar las Secretarías.

En uso de la palabra la **C. Regidora Lic. Rebeca Clouthier de Drexel**, expresó: Bien, el segundo comentario, era proponer más que todo con respecto a la consulta de este Reglamento, independientemente de la convocatoria que se vaya a publicar, si fuera posible que se enviara a la Junta de Vecinos y al Colegio de Abogados para que ellos pudieran opinar.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Si ustedes están de acuerdo lo enviamos a todas las Juntas de Vecinos, que tenemos la fortuna de que en este Municipio todas las Colonias tienen sus Juntas de Vecinos y al Colegio de Abogados, ¿a cuál Colegio de Abogados, porque hay varios?

En uso de la palabra la **C. Regidora Lic. Rebeca Clouthier de Drexel**, expresó: Pues, no se si haya alguno de aquí de San Pedro.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: En San Pedro desconozco si hay, creo que no, pero está el Colegio de Abogados de Nuevo León en donde el Presidente es el Lic. Helio Ayala y es el de más tradición.

ACUERDO

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Bien, entonces esta a su consideración el aprobar enviar las modificaciones del **Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León**; al **Colegio de Abogados de Nuevo León**, por ser el de más tradición, y a las **Juntas de Vecinos de este Municipio**, si están de acuerdo en aprobarlo, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra el **C. Regidor Ing. Federico Talancón Giese**, expresó: Nada más para preguntar, ¿ya se tiene un programa para reuniones de las comisiones para elegir, **Presidente, Secretario y Vocales?** o es a iniciativa de cada **Comisión**, juntarse y decidir cuando se va a efectuar.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Los integrantes de cada comisión, se ponen de acuerdo cuando se pueden reunir y yo les agradecería que una vez que estén de acuerdo, lo comuniquen a la **Secretaría del Ayuntamiento**, para darles las facilidades en la conducción de la reunión y ustedes van a decidir que día y yo sugiero que sea a la brevedad posible para que se integren y empiecen a funcionar y ahí ya se darán sus calendarios y demás, creo que este es el mejor camino.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó. Se le concede el uso de la palabra al **Síndico Primero, C. P. Salvador Albo Taméz.**

En uso de la palabra el **C. Síndico Primero, C. P. Salvador Albo Taméz**, expresó: Yo sugeriría **Señor Alcalde**, que la primera junta la coordinara el **Secretario del R. Ayuntamiento**, ya de la segunda en adelante se coordina sola, pero la primera preferiría la coordinara el **Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Israel Hurtado Acosta.**

En uso de la palabra el **C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi**, expresó: Estoy de acuerdo **Señor Alcalde**, con el

Síndico Primero, C. P. Salvador Albo Taméz, que el Secretario nos cite, viendo señor Secretario del R. Ayuntamiento, para que, no nos empalmemos en las comisiones, cuando menos la primera vez.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal,** expresó: Entonces, si quieren ponemos un rol para empezar de inmediato, se los comunicamos y convocará el Secretario del Ayuntamiento y ya ustedes eligen como se va a operar y cada cuando y demás.

ACUERDO

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal,** expresó: Bien, esta a su consideración el aprobar que se elabore el rol y que el Secretario del R. Ayuntamiento convoque a la brevedad para que empiecen a funcionar las comisiones, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra el **C. Síndico Segundo, Lic. Francisco Garza Garza,** expresó: Señor Alcalde, podrían proporcionarnos copias ahorita de las Comisiones para tenerlas y hablarnos los integrantes.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal,** expresó: Si, con mucho gusto.

En uso de la palabra el **C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi,** expresó: Si, pero nos va a citar el Secretario del R. Ayuntamiento, **Lic. Israel Hurtado Acosta,** a la primera, ¿verdad?, y que el haga el rol.

Continuando en el uso de la palabra el **C. Presidente Municipal,** expresó: Así es, **Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi,** pero el **Síndico Primero,** lo que quiere saber es quienes la integran, les damos una copia de quienes las integran independientemente de que los citemos a la brevedad, ¿alguien más que desee hacer uso de la palabra, se le concede el

uso de la palabra al **Síndico Primero, C. P. Salvador Albo Taméz.**

En uso de la palabra el **Síndico Primero, C. P. Salvador Albo Taméz**, expresó: Que sea materia de esta primera junta, pero a lo mejor podríamos localizar ciertas reglas de manejo de las juntas, en cuanto al uso de la palabra, en cuanto a la duración de la intervención, en cuanto a la duración propia de la junta, con el objeto de planear mejor nuestros días, vamos a decidir y ser más eficientes y quizás compactar los temas y no desviarnos, ¿verdad?.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Si, hay un Reglamento Interior en donde habla de la duración de las sesiones, de la forma en cuantas veces se puede hablar, etc. pero podríamos hacer, si gustan ustedes hacer una propuesta de cómo conducir algunos detalles en este sentido, o lo quieren hacer ustedes y proponerlo en este Cabildo, como deseen, creo que tenemos que buscar esa eficiencia, porque todos ustedes también son gente muy ocupada y las sesiones pudieran llevarse horas y horas en forma innecesaria.

En uso de la palabra el Regidor **Lic. Javier M. Zambrano Elizondo**, expresó: Yo creo, que lo mejor sería ver el Reglamento ese que se tiene, para analizar si es la manera que mejor nos conviene y si no, pues implementar otra, pero si tener ese Reglamento que se tiene, de cómo se van a llevar las sesiones.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó. Bien, entonces revisaremos el Reglamento, y si hay que modificar o ampliar el Reglamento, tomamos los acuerdos en la próxima junta.

En uso de la palabra el **C. Síndico Segundo, Lic. Francisco Javier Garza Garza**, expresó: Yo, quiero proponer, si no viene en el Reglamento, que en los Asuntos Generales, se tome

nota al empezar la junta, porque si lo dejas llegar y hay una trifulca de lo que sea, es eterno, porque si lo dejas abierto se eternizan las cosas y cuando se viene la polémica no acabas nunca.

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento**, expresó: Bien, entonces la propuesta es que se inscriban al inicio de la Sesión los Asuntos Generales.

En uso de la palabra el **C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi**, expresó: Yo la secundo, eso habíamos hablado ya en Chipinque, que para que no hubiera distorsión, el que quiera hablar es libre, pero que nos anotemos antes de empezar y no sacar el tapete a última hora, ¿verdad? .

ACUERDO

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento**, expresó: Muy bien, entonces está a consideración de ustedes la propuesta de que se inscriban al inicio de las sesiones los Asuntos Generales, si están de acuerdo en aprobarlo, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento**, expresó: ¿Alguien más desea comentar algo?, se le concede el uso de la palabra al **C. Presidente Municipal**.

En uso de a palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: También, quiero recordarles o informarles a los que no lo saben, que el proyecto de Junta de Cabildo, se les va a enviar a cada uno de ustedes con varios días de anticipación, para que conozcan el contenido de lo que se va a discutir y puedan ya venir con más información y preparados.

En uso de la palabra el **C. Regidor Javier M. Zambrano Elizondo**, expresó: Yo también, sugeriría que dentro de Asuntos

Generales el asunto a se inscriba con anticipación para evitar sorpresas y estar más preparados, no llegar y ser sorprendidos con poca información.

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento**, expresó: Bien, eso tendría que ser ya otro acuerdo distinto al que se acaba de tomar, el que se acaba de tomar es que se inscriban al inicio de la Sesión.

En uso de la palabra el **C. Regidor Federico Talancón Giese**, expresó: Secundando lo que dice Javier, quizás sería mejor que los Asuntos Generales se inscriban con 24 horas antes, y eso pueden ustedes hacérselo llegar oportunamente para saber cuales se van a tratar.

En uso de la palabra el **C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi**, expresó: Yo, no tengo inconveniente, pero yo creo que si no nos tenemos confianza desde el principio, bueno, pues en fin no va a ver madruguetes, si hay algún Asunto General, es porque yo quiero preguntar o tengo la inquietud sobre algo, esto o lo otro, y yo creo que los que van a contestar estas inquietudes, o es el señor Alcalde o son los Señores Secretarios, ¿verdad?, yo creo que aquí no vamos a tratar nada desde el punto de vista político, ¿verdad?, pero en fin si lo quieren poner así desde 24 horas, encantado.

En uso de la palabra el **C. Regidor Javier M. Zambrano Elizondo**, expresó: Lo que yo propongo, no es desde un punto de vista de desconfianza, sino de estar informados y al estar informados podemos tratar mejor las sesiones.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó: Yo les quiero sugerir que si es bueno, si lo podemos incluir, pero creo que no es conveniente restringirlo a 24 horas antes, porque puede suceder algún problema, que sucedió anoche, verdad, o que salió de la información que recibieron, algo de última hora y va a ser muy incomodo para ustedes mismos o para todos

nosotros, ya no poder tratar un tema que es urgente tratarlo, que es importante, entonces, lo que vamos a hacer es pedir una dispensa para tratarlo o usar el pretexto de otro tema para caer en ese, creo que lo que se pueda adelantar que bueno, pero no restringirlo a 24 horas, porque sí vamos a ver en la practica, temas que son del día, que amanecemos hoy con el tema, creo que el espíritu de esto que propone **Francisco**, es más bien llevar un orden previo a la junta para que luego no sobre la marcha se vayan a acumular y si no, se nos van a hacer eternos los Asuntos Generales, pero creo que cuando se requiere información se le pide a los funcionarios o el propio **Alcalde**, lo responde y el día que no se tenga la información, pues yo solicitare tiempo para estudiar el tema y poderles responder, entonces, yo creo que sí podemos incluir en la Orden del Día los asuntos que ustedes nos indiquen pero no restringirlo, pero si sobre la marcha pueden cambiarlo lo hacemos, bien esa es mi sugerencia.

En uso de la palabra el **Regidor Federico Talancón Giese**, expresó: Y eso se hace **Señor Alcalde**, en el Congreso, tu antes de iniciar en las sesiones te anotas para hablar, ¿verdad?, pero no con mucho tiempo, ¿verdad?.

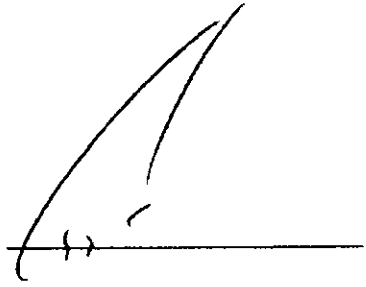
En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal**, expresó. Entonces, lo dejamos abierto a que simplemente sea antes de iniciar la sesión.

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento**, expresó: Muy bien, si no hay ningún otro Asunto General que tratar pasamos al **punto trece del Orden del Día**, que es la Clausura .

Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento, programada para hoy 1º de Noviembre de 2000, y siendo las 9:50 nueve horas con cincuenta minutos me permito clausurar los trabajos, muchas gracias.

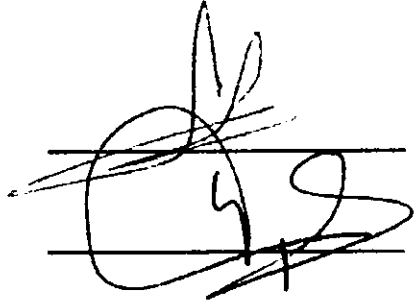
El C. Presidente Municipal:

Ing. Gerardo Garza Sada.



Señores Síndicos:

C.P. Salvador Albo Taméz.



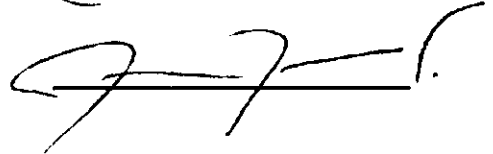
C. Francisco Javier Garza Garza.

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier de Drexel.



Lic. Javier M. Zambrano Elizondo.



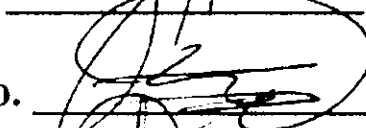
Ing. Federico Talancón Giese.



Sra. María Estela Benavides de Cadena.



**C. P. Ignacio Fernando Martínez
Muguerza.**



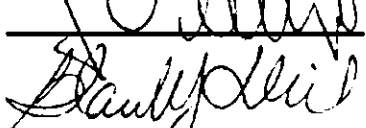
Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado.



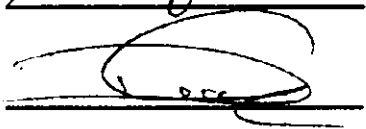
Lic. Marcelo Martínez Villarreal.



Sr. Crispín Verástegui Bustos.



Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi.



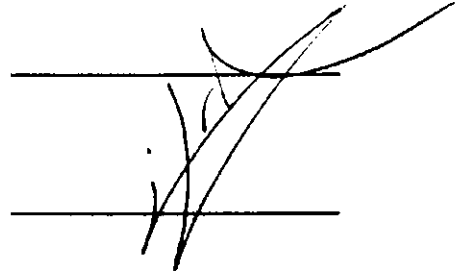
Sra. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez.

Sra. Dora Chávez Cárdenas.



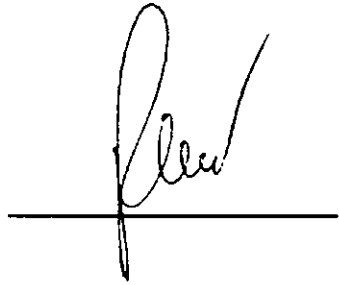
El C. Secretario del R. Ayuntamiento.

Lic. Israel Hurtado Acosta.



El C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

LIC. Ricardo Martínez Elizondo.



**INDICE ACTA No. 1
PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA 1 DE
NOVIEMBRE DE 2000**

- 1. Aprobación del Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. APROBADO POR UNANIMIDAD.....2**
- 2.- Aprobación del Acta de la Sesión Solemne celebrada el día de ayer. APROBADO POR UNANIMIDAD.....3**
- 3.- Aprobación de la designación del Lic. Israel Hurtado Acosta, como Secretario del R. Ayuntamiento. APROBADO POR UNANIMIDAD:.....4**
- 4.- Aprobación de la designación como Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal al C. Lic. Ricardo Martínez Elizondo. APROBADO POR UNANIMIDAD.....5**
- 5.- Aprobación de concederle el uso de la palabra al C. Lic. Israel Hurtado Acosta, Secretario del Ayuntamiento. APROBADO POR UNANIMIDAD.....6**
- 6.- Aprobación de la integración de:
COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL:
Lic. Javier M. Zambrano Elizondo
C.P. Ignacio Fernando Martínez Muguerza
C.P. Salvador Albo Taméz.
Lic. Francisco Javier Garza Garza.
Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi.
APROBADO POR UNANIMIDAD.....7**
- 7.- Aprobación de la integración de:
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA:
Sra. Rebeca Clouthier de Drexel
C.P: Salvador Albo Taméz
Lic. Francisco Javier Garza Garza
Sra. Dora Chávez Cárdenas
APROBADO POR MAYORIA, CON LA ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI Y SRA. BLANCA NELLY GUTIERREZ MARTINEZ.....7-8**

8.- Aprobación de la integración de:
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:
 Sra. María Estela Benavides de Cadena
 Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado
 Sr. Crispín Verástegui Bustos
 Sra. Dora Chávez Cárdenas.
APROBADO POR UNANIMIDAD.....8

9.- Aprobación de la integración de:
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD
 Sra. María Estela Benavides de Cadena
 Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado
 Lic. Marcelo Martínez Villarreal
 Sr. Crispín Verástegui Bustos
 Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi.
APROBADO POR UNANIMIDAD.....8

10.- Aprobación de la integración de:
**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARQUES Y
 JARDINES:**
 Sra. Rebeca Clouthier de Drexel
 Sr. Crispín Verástegui Bustos
 C.P: Salvador Albo Taméz
 Sra. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez
APROBADO POR UNANIMIDAD.....9

11.- Aprobación de la integración de:
**COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN
 ADMINISTRATIVA:**
 Lic. Javier M. Zambrano Elizondo
 Ing. Federico Talancón Giese
 C.P. Salvador Albo Taméz
 Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi.
APROBADO POR UNANIMIDAD.....9

12.- Aprobación de la integración de:
COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN:
 Lic. Javier M. Zambrano Elizondo
 Ing. Federico Talancón Giese
 Lic. Marcelo Martínez Villarreal
 Sra. Dora Chávez Cárdenas
APROBADO POR UNANIMIDAD.....9-10

**13.- Aprobación de la integración de:
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:
Lic. Javier M. Zambrano Elizondo
Ing. Federico Talancón Giese
C.P. Ignacio Martínez Muguera
Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado
Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi.
APROBADO POR UNANIMIDAD.....10**

**14.- Aprobación de la integración de:
COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y EXPENDIO DE BEBIDAS
ALCOHÓLICAS:
Sra. Rebeca Clouthier de Drexel
Lic. Marcelo Martínez Villarreal
Sr. Crispín Verástegui Bustos
Sra. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez.
APROBADO POR UNANIMIDAD.....10-11**

**15.- Aprobación de la integración de:
COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:
C.P. Ignacio Fernando Martínez Muguera
Lic. Marcelo Martínez Villarreal
Lic. Francisco Javier Garza Garza
Sra. Dora Chávez Cárdenas
APROBADO POR UNANIMIDAD.....11**

**16.- Aprobación de la integración de:
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sra. Rebeca Clouthier de Drexel.
Ing. Federico Talancón Giese.
Sra. María Estela Benavides de Cadena.
Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado.
Sra. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez.
APROBADO POR UNANIMIDAD.....11**

**17.- Aprobación de la integración de:
COMISIÓN DE NOMENCLATURA
Sra. María Estela Benavides de Cadena.
C.P. Ignacio Martínez Muguera.
Lic. Francisco Javier Garza Garza.
Sra. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez.
APROBADO POR UNANIMIDAD.....12**

18.- Convocatoria para publicar el próximo día lunes 6 de noviembre de 2000 el Anteproyecto de Reformas al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.. APROBADO POR UNANIMIDAD13

19.- Aprobación de Calendario de Sesiones de Cabildo el 2º y el 4º miércoles de cada mes a las 8:00 horas, y debido al período vacacional decembrino, la sesión programada para el 27 de Diciembre se propone se lleve a cabo el 13 del mismo. APROBADO POR UNANIMIDAD.....13-14

20.- Citar a un Secretario y hacer un rol para que vaya uno en cada junta y haga una explicación breve de lo que está haciéndose en su Secretaría. APROBADO POR UNANIMIDAD.....17

21.- Aprobación de enviar las modificaciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León; al Colegio de Abogados de Nuevo León, y a las Juntas de Vecinos de este Municipio,. APROBADO POR UNANIMIDAD.....19

22.- Aprobación de que se elabore el rol y que el Secretario del R. Ayuntamiento convoque a la brevedad para que empiecen a funcionar las comisiones. APROBADO POR UNANIMIDAD.....20

23.- Aprobación de la propuesta de que se inscriban al inicio de las sesiones los Asuntos Generales. APROBADO POR UNANIMIDAD.....22